

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2016-1447
Salta, 30 de agosto de 2016
EXPEDIENTE N° 11.198/14

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el diligenciamiento para la provisión de Un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación Simple para la asignatura Química General de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente – plan de estudios 2006 - y Tecnicatura en Recursos Forestales –plan de estudios 2011- que se dicta la Sede Regional Orán; y

CONSIDERANDO:

Que se ha recepcionado la inscripción de las siguientes interesadas: María Verónica Colodro, María Inés Alonso Pedano, Daniela Rocío Cardozo, Silvia Yolanda Molina y María Eugenia Aparicio.

Que por aplicación del artículo 41° del Reglamento de Concursos – Resolución CS N° 350-87 y sus modificatorias - se ha procedido a efectuar las consultas a los miembros titulares del jurado, para fijar fecha de la oposición, la que se indica en la parte dispositiva de ésta:

Titulares:

Lic. Carmela Adamo
Dra. María Graciela Bovi Mitre
Prof. Miriam Elizabeth D'Angelo

Suplentes:

Dra. Delia Beatriz Soria
Dra. Elsa Mónica Farfán Torres
Lic. Juan Jesús Rodríguez Zotelo
Dra. Silvia Rosana Alarcón
Dra. María Rita Martearena
Bach. Félix José Espinoza Vargas
Bioq. Jorge Restom

Que se hizo la consulta a la primer miembro titular, Lic. Carmela Adamo, quien al encontrarse de Licencia Ordinaria no integrará el Jurado de la presente convocatoria.

Que la Dra. María Graciela Bovi Mitre, segundo miembro titular, está impedida de desplazarse por una quebradura de uno de sus miembros.

Que la Prof. Miriam Elizabeth D'Angelo, último miembro titular, se encuentra de licencia médica.

Que al consultarle a la primer miembro suplente, Dra. Delia Beatriz Soria, prestó su conformidad para participar en este concurso.

Que la segundo miembro suplente, Dra. Elsa Mónica Farfán Torres, por compromisos académicos asumidos con anterioridad se ve impedida de conformar el Jurado.

Que el Lic. Juan Jesús Rodríguez Zotelo, el tercer miembro suplente, aceptó participar del mencionado concurso.

Que la Dra. Silvia Rosana Alarcón, cuarto miembro suplente, dio su conformidad para ser miembro titular del Jurado.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2016-1447
Salta, 30 de agosto de 2016
EXPEDIENTE N° 11.198/14

ARTÍCULO 1°.- Fijar el día **MIÉRCOLES 07 de SETIEMBRE de 2016 a Hs. 09:00** para el **SORTEO DE TEMA** de la prueba de oposición del concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de **Un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con dedicación SIMPLE** para la Asignatura **QUÍMICA GENERAL** de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente y Tecnicatura en Recursos Forestales que dicta la Sede Regional Orán y para el cual registraron su inscripción las siguientes postulantes: María Verónica Colodro, Mariana Inés Alonso Pedano, Daniela Rocío Cardozo, Silvia Yolanda Medina y María Eugenia Aparicio

ARTICULO 2°.- Fijar el día **VIERNES 09 de SETIEMBRE de 2015 a Hs. 09:00** como fecha para la **constitución del Jurado** que entenderá en la sustanciación del Concurso Público antes mencionado, en el día y hora indicados, el Jurado procederá a efectuar las entrevistas personales a las aspirantes y acto seguido presenciará las clases orales públicas en la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTÍCULO 3°.- Indicar que el Jurado que intervendrá en este concurso es el siguiente, en virtud de las causales expresadas en el exordio :

Titulares:

Dra. Delia Beatriz SORIA
Lic. Juan Jesús RODRIGUEZ ZOTELO
Dra. Silvia Rosana ALARCÓN

Suplentes:

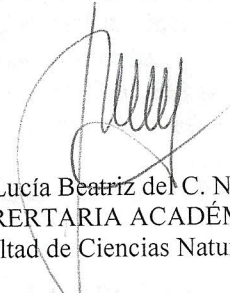
Dra. Maria Rita MARTEARENA
Bach. Félix José ESPINOZA VARGAS
Bioq. Jorge RESTOM

ARTÍCULO 4°.- Dejar debidamente establecido que los veedores del presente concurso, son los que figuran a continuación y según lo dispuesto por R-DNAT-2015-021:

Estamento de Profesores: Mag. Silvia Ana Carla CRAVERO
Estamento de Auxiliares de la Docencia: Ing. Ricardo Javier TOLABA PÉREZ
Estamento de Estudiantes: Sr. Facundo CAJARAVILLA

ARTICULO 5°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a las postulantes, a cada uno de los miembros del Jurado, a la Escuela de Recursos Naturales, a la Sede Regional Orán, dése difusión por cartelera y en la página de internet de la Facultad, publíquese en el Boletín de la Universidad Nacional de Salta y siga al Dpto. Docencia para su toma de razón y demás efectos.

sovg


MSc. Lucía Beatriz del C. NIEVA
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Alicia Matilde KIRSCHBAUM
DE C A N A
Facultad de Ciencias Naturales